

# INDICE DE MATERIAS

## CONSTITUCIONAL

	Pág.
AMPARO CONSTITUCIONAL. Como recurso de naturaleza jurisdiccional que le permite a cualquier persona, al interponerlo, obtener un medio útil para garantizarle el pleno goce de los derechos que la Constitución Nacional establece. Las características que determinan su procesabilidad. En el caso de la suspensión de una jubilación. Voto salvado . . . . .	5
COMPETENCIA. AMPARO. La determinación de la competencia de amparo. La competencia de los jueces contencioso administrativo regionales. Voto salvado . . . . .	13
AMPARO CONSTITUCIONAL. No puede el Tribunal pronunciarse <i>in limine litis</i> sobre la inadmisibilidad del amparo sin conocer de la materia de fondo . . . . .	30

## ADMINISTRATIVO

COMPETENCIA. CUANTIA. La competencia por la cuantía para conocer de las demandas de plena jurisdicción contra los Institutos Autónomos que no excedan de un millón de bolívares. Cuando la demanda contiene la petición de varias cantidades. Cómo debe ser la renuncia de las acciones . . . . .	31
CARTEL PARA EMPLAZAR A LOS INTERESADOS. El cartel se publica en un diario que no es de Caracas ni tampoco el de mayor circulación . . . . .	34
POSICIONES JURADAS. Valor de las posiciones juradas que le fueron estampadas al Presidente del Instituto Nacional de la Vivienda . . . . .	35
SENTENCIA. MOTIVACION. Lo que es la inmotivación o falta de motivación de una sentencia . . . . .	38
APELACION. FUNDAMENTACION. DESISTIMIENTO.	

	Pág.
Cuando el apelante no presenta el escrito contentivo de las razones de hecho y de derecho en el lapso legal . . . . .	39
SUSPENSION TEMPORAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO PARTICULAR IMPUGNADO. Ni del escrito del recurso de anulación, ni de los recaudos que se encuentran en el cuaderno separado se desprende algún elemento que lleve a la convicción de la Corte de los perjuicios irreparables que se derivarían de la ejecución del acto . . . . .	39
SUSPENSION TEMPORAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO PARTICULAR IMPUGNADO. En el caso del reenganche de un piloto de la Línea Aeropostal Venezolana . . . . .	40
SUSPENSION TEMPORAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO PARTICULAR IMPUGNADO. APELACION. La apelación como recurso contra la suspensión temporal de los efectos del acto administrativo particular impugnado . . . . .	42
SUSPENSION DE LA EJECUCION DEL ACTO IMPUGNADO. Cuándo procede la suspensión de la ejecución del acto impugnado según el artículo 87 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos . . . . .	44
SUSPENSION TEMPORAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO PARTICULAR IMPUGNADO. El espíritu, propósito y razón de esta garantía jurídica a favor del administrado. En el caso: empresas teneras solicitan la suspensión de los efectos particulares de un acto administrativo que, según ellas, les impondría gravosas obligaciones contractuales del trabajo derivadas del contrato colectivo por rama de industria del calzado . . . . .	46
SUSPENSION TEMPORAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO PARTICULAR IMPUGNADO. Cuando se trata del reenganche de un Gerente de una empresa, que tiene facultades para participar en la dirección, administración y manejo del personal de dicha empre-	

	Pág.
sa . . . . .	59
SUSPENSION TEMPORAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO. Cuando la solicitud se basa en el supuesto daño que sufriría la empresa por el procedimiento de multa que le sigue una Inspectoría del Trabajo y por el ejercicio que los trabajadores hicieron del derecho a solicitar amparo constitucional . . . . .	61
SUSPENSION TEMPORAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO PARTICULAR IMPUGNADO. En la solicitud no se determina los daños ni su magnitud. La suspensión puede ser revocada por contrario imperio. La facultad de la segunda instancia contenciosa administrativa para resolver la petición de suspensión al hacerse con fundamento a nuevos alegatos. Voto salvado . . . . .	63
<b>CARRERA ADMINISTRATIVA</b>	
REINGRESO A LA CARRERA ADMINISTRATIVA. FUNCIONARIO DE CARRERA. El status de carrera no se pierde por el hecho de que el funcionario que lo hubiere sido reingrese a un cargo de libre nombramiento y remoción . . . . .	70
CARGO DE CONFIANZA. Lo que exige el Numeral 2 de la Letra B del Artículo Unico del Decreto 211 para la procedencia de la declaratoria del cargo como de confianza. En el caso: no existe ni señalamiento ni prueba alguna que evidencie que el querellante fuera responsable de alguna de las unidades a que se contrae dicha norma, ni tampoco que ejerciera la jefatura de dicha unidad . . . . .	72
EJECUCION DE SENTENCIA. Lo que puede aplicar analógicamente el Tribunal de la Carrera Administrativa . . . . .	75
PROVISIONALIDAD O INTERINATO DE CARGO. Cuando dura más de los términos previstos por la ley . . . . .	76
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. Promovido con anticipación . . . . .	77



**GESTIONES REUBICATORIAS. RETIRO.** El retiro se lleva a efecto un mes después de la reincorporación, pero no hay constancia válida en el expediente de que la Administración diera cumplimiento a las gestiones reubicatorias . . . 78

**SUELDOS DEJADOS DE PERCIBIR.** A lo que debe limitarse la condenatoria al pago de los sueldos dejados de percibir . 80

**EXPROPIACION**

**EXPERTICIA COMPLEMENTARIA DEL FALLO.** Los peritos de la experticia complementaria del fallo efectúan ponderaciones destinadas a equiparar el área expropiada con las de las operaciones referenciales . . . . . 81

**UNIVERSIDADES**

**MIEMBROS DEL PERSONAL ACADEMICO DE LAS UNIVERSIDADES. CAUSALES DE DESTITUCION.** Los supuestos genéricos de las causales establecidas en el artículo 110 de la Ley de Universidades . . . . . 84

**ABANDONO INJUSTIFICADO DE FUNCIONES.** No se notifica al recurrente del acto mediante el cual ordenó reponer el procedimiento administrativo, ni aparece en la decisión impugnada las fechas a partir de las cuales la causal se concretó . . . . . 86

**COBRO DE PRESTACIONES SOCIALES. CAUSAL DE DESTITUCION.** El eventual cobro de prestaciones sociales no es causal de destitución del personal académico de las universidades . . . . . 88